



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de febrero de 1999.-

Acéptase, con efectos a partir del 28 de noviembre de 1998, la renuncia presentada por el escribiente auxiliar de la Morgue Judicial, señor Angel Santo Trillo (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten mark]

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION